

 <p>Findeter Banca de Desarrollo Territorial</p>	<h2>ACTA DE TERMINACIÓN</h2>	<p>Código: GES-FO-023 Versión: 2 Fecha de aprobación: 19-Feb-2021</p>
---	------------------------------	---

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 2

Contrato: Aplica para el acta de terminación global o cuando el contrato solo tiene un proyecto en una sola etapa.

Proyecto: Aplica cuando dentro de un contrato existen dos o más proyectos.

Fase o Etapa: Aplica cuando un proyecto y/o contrato se desarrolla en dos o más fases o etapas, para lo cual también deberá indicarse el número de la fase o etapa a la que se da terminación.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL "MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRÁULICO Y MECÁNICO EN EL RÍO MAGDALENA EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y PINILLOS (BOLÍVAR), 2021"
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-96164-03 (PAF-CORMAGDALENA-O-011-2021)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRÁULICO Y MECÁNICO EN EL RÍO MAGDALENA EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y PINILLOS (BOLÍVAR)
CONTRATISTA	<p>UNIÓN TEMPORAL LA MAGDALENA 2021 Representante legal: CHRISTOPHER LUIS CHISHOLM WILLIAMS MORENO - CC. No. 8.712.440</p> <p>INTEGRADO POR: Integrante No. 1. SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 800.043.769-1 Porcentaje de Participación: 55% Representante Legal CHRISTOPHER WILLIAMS MORENO - CC. No. 8.712.440</p> <p>Integrante No. 2. LYDCO INGENIERÍA S.A.S NIT. 900.233.698-5 Porcentaje de Participación: 35% Representante Legal LINA JISELA MURCIA CUELLAR - CC. No. 53.063.801</p> <p>Integrante No. 3. PROYECTOS DE INGENIERÍA CIMEL S.A.S NIT. 900.302.870-2 Porcentaje de Participación: 10% Representante Legal ROBINSON EDGAR MOGOLLÓN DEVIA - CC. No. 88.250.256</p>
INTERVENTOR	INGENIERÍA E HIDROSISTEMA GRUPO DE CONSULTORÍA NIT. 860.038.516-3 Representante Legal JAIME ARTURO MENDOZA VARGAS C.C. No. 19.291.326
SUPERVISOR	ING. JORGE IVAN SOTO BRITTO – PROFESIONAL GERENCIA DE AGUAS Y SANEAMIENTO BÁSICO FINDETER



INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>CIENTO OCHENTA Y DOS (182) DÍAS, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</i>
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$16.843.817.316,00), incluido el AIU, el valor del IVA sobre la utilidad, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar del orden territorial o nacional.</i>
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>03 DE JULIO DE 2021 (03/07/2021)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>31 DE DICIEMBRE DE 2021 (31/12/2021)</i>

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No. 1	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
		<i>31 de enero de 2022</i>	<i>9 de febrero de 2022</i>
	Prórroga a la suspensión No.	<i>N.A.</i>	<i>N.A.</i>
	Reinicio No. 1	<i>10 de febrero de 2022</i>	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	<i>Diez (10) días</i>		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	<i>Un (1) mes hasta el 31 de enero de 2022</i>	
	Prórroga No. 2	<i>Un (1) mes hasta el 10 de marzo de 2022</i>	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	<i>Dos (2) meses</i>		
ADICIONES	Adición No.	<i>N.A.</i>	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	<i>N.A.</i>		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>DOSCIENTOS CUARENTA Y UN (241) DÍAS</i>
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$16.843.817.316,00), incluido el AIU e IVA sobre la utilidad</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>10 DE MARZO DE 2022 (10/03/2022)</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales del Contrato de Obra No. 3-1-96164-03 (PAF-CORMAGDALENA-O-011-2021), "MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRÁULICO Y MECÁNICO EN EL RÍO MAGDALENA EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y PINILLOS (BOLÍVAR), 2021", cuyo porcentaje de ejecución con corte al 10 de marzo de 2022, que corresponde a la fecha final del plazo contractual establecido, es del 83.41%, con el siguiente balance de ejecución de cantidades:



BALANCE DE EJECUCIÓN DE CANTIDADES AL 10 DE MARZO DE 2022					
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD ACUMULADA EJECUTADA	CANTIDAD POR EJECUTAR
1	Draga Hidráulica de Corte y Succión	m3	898,209.00	764,591.00	133,618.00
2	Equipo de apoyo para la draga CORMAGDALENA 1	Día	270.00	201.98	68.02
3	Equipo de Remoción mecánica	Día	270.00	190.16	79.84
4	Reparaciones de la draga "CORMAGDALENA 1" NO	Global	1.00	1.00	0.00

Nota: del ítem 4, el saldo por facturar es de \$28.049.088.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se determinaron actividades pendientes por ejecutar, las cuales se describen a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Ítem 1: dragado hidráulico. Terminación del dragado en el sector de Barrancabermeja diagonal al muelle de Impala, Plan de Dragado Modificación 33 draga Triunfo, incluyendo la ampliación y/o profundización del eje inicial.	Fecha límite de ejecución: 30 de marzo de 2022
2	Ítem 1: dragado hidráulico. Terminación del dragado en el sector de Badillo K518, Plan de Dragado Modificación 34 draga Clementina, incluyendo la ampliación y/o profundización del eje inicial.	Fecha límite de ejecución: 30 de marzo de 2022
3	Ítem 2: equipo de apoyo de la draga Cormagdalena 1. Terminación del dragado iniciado por la draga Cormagdalena 1 en el sector de Barrancabermeja, frente al muelle de Ecopetrol, incluyendo ampliación y profundización del eje inicialmente proyectado por CORMAGDALENA.	Fecha límite de ejecución: 30 de marzo de 2022
4	Ítem 3: equipo de remoción mecánica. Terminar las labores de dragado mecánico en el sector de Badillo K518 y K519, y asistencia a la navegación, incluyendo los encallamientos que se lleguen a presentar.	Fecha límite de ejecución: 30 de marzo de 2022
5	Ítem 4. reparaciones de la draga Cormagdalena 1. Hacer entrega de las facturas soportes de compra de las órdenes de trabajo #150, #164 y #169 con las correspondientes órdenes cerradas, para facturación en el Contrato.	Fecha límite de ejecución: 30 de marzo de 2022

Nota: las cantidades finales ejecutadas de los pendientes, se calcularán con base en las mediciones que se realicen durante el tiempo de ejecución de las mismas.

El Contratista se compromete a ejecutar las actividades pendientes y entregarlas en un plazo máximo de veinte (20) días contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, es decir, hasta el 30 de marzo de 2022.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CORMAGDALENA 2021 ADMINISTRADO POR BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los *diez (10)* días del mes de *marzo* del año *2022*.

EL CONTRATISTA



Firma
CHRISTOPHER WILLIAMS MORENO
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de **UNIÓN TEMPORAL**
LA MAGDALENA 2021

INTERVENTOR



Firma
JAIME ARTURO MENDOZA VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
En representación de **IEH GRUCON S.A.**

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor